

Lista de comprobación 1: Lista para ser utilizada antes de iniciar el tratamiento con ▼Intuniv® (guanfacina)



Esta lista está diseñada para identificar a los pacientes con riesgo de presentar efectos adversos graves.

Se recomienda utilizar esta lista junto con la ficha técnica de Intuniv ([pulse aquí para verla](#)).

Descargue e imprima esta lista antes de su consulta. No podrá almacenar ninguna información específica del paciente en la página web. La lista, una vez completa, puede formar parte del historial del paciente.

Complete este documento antes de iniciar el tratamiento con guanfacina

Fecha de evaluación inicial:	
Nombre del paciente:	
Fecha de nacimiento:	
Edad:	Sexo:

Antes de iniciar el tratamiento con guanfacina, evalúe:

Antecedentes familiares	Evaluado
• Antecedentes familiares de muerte súbita cardíaca/inexplicada	☐
Historial clínico del paciente y examen físico	Evaluado
Se necesita precaución a la hora de prescribir este medicamento a pacientes con ciertas comorbilidades. Consulte la ficha técnica si necesita más información	☐
Estado cardiovascular Intuniv puede producir síncope, hipotensión y bradicardia. Es necesario evaluar:	
• Trastornos cardiovasculares preexistentes, incluidos hipotensión, bloqueo cardíaco, bradicardia, o enfermedad cardiovascular	☐
• Afección subyacente que pudiera verse comprometida por disminuciones de la tensión arterial o la frecuencia cardíaca	☐
• Antecedentes conocidos de prolongación del intervalo QT, factores de riesgo para taquicardia ventricular torsade de pointes (por ejemplo bloqueo cardíaco, bradicardia e hipopotasemia), o pacientes que tomen medicamentos que se sabe que prolongan el intervalo QT	☐
• Se debe evaluar y registrar la tensión arterial y la frecuencia cardíaca (pulso) al inicio del tratamiento y periódicamente (ver tabla 1)	☐
Antecedentes de somnolencia	☐
Efectos sobre la altura, el peso y el índice de masa corporal (IMC) Los niños y adolescentes tratados con Intuniv pueden presentar un aumento del IMC	
• Se debe registrar la altura, el peso y el IMC (utilizar el cuadro adjunto)	☐

Información sobre prevención de riesgos autorizada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Noviembre 2020

Disponible en la web de la AEMPS www.aemps.gob.es

Posibles interacciones farmacológicas (ver la sección 4.5 de la ficha técnica – Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción)	Evaluado
• Inhibidores de las enzimas CYP3A4 y CYP3A5 (incluidos el zumo de pomelo, ciertos antibióticos y fármacos antivirales)	☐
• Inductores de la enzima CYP3A4 (incluida la hierba de San Juan)	☐
• Dado el efecto de la guanfacina sobre la frecuencia cardíaca, por lo general no se recomienda el uso concomitante de guanfacina con fármacos que prolongan el intervalo QT	☐
• Antihipertensivos (incluida guanetidina u otros antihipertensivos)	☐
• Ácido valproico	☐
• Medicamentos depresores del SNC (por ejemplo sedantes, hipnóticos, benzodiazepinas, barbitúricos y antipsicóticos)	☐
• Consumo de alcohol	☐

Es necesario llevar a cabo un ajuste de dosis cuidadoso y un control al comenzar el tratamiento con Intuniv dado que la mejoría clínica y los riesgos de presentar algunas reacciones adversas graves clínicamente significativas (síncope, hipotensión, bradicardia, somnolencia y sedación) están asociados a la dosis y a la exposición.

Se debe advertir a los pacientes que pueden presentar somnolencia y sedación, especialmente al inicio del tratamiento o cuando se aumenta la dosis. Si se cree que la somnolencia y la sedación son clínicamente preocupantes o persistentes, se debe considerar disminuir la dosis o suspender el tratamiento.

Se recuerda la importancia de notificar las sospechas de reacciones adversas al Centro Autonómico de Farmacovigilancia correspondiente o a través del formulario electrónico disponible en <https://www.notificaRAM.es>. También puede notificarlas a Takeda a través del siguiente correo electrónico AE.ESP@takeda.com.

Esta lista puede descargarse desde la dirección <http://guanfacinexrguide.com/eu/es/>